

SEÑORES ACCIONISTAS.

INMOBILIARIA HEISTECAR S.A.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el Infome Anual sobre las operaciones de nuestra empresa, correspondiente al Ejercicio Económico del 2004.

Durante el presente año hemos cumplido con nuestras obligaciones en base a los cánones de arrendamiento que nos correspondía, no pudiendo en estos tener un mayor incremento del Valor, debido a las condiciones estructurales y conyunturales del país.

Recomendamos a la Junta General de Accionistas para el periodo del 2005 aprobar el criterio de la Administración.

Atentamente,

